

Grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional
DIP. ARMANDO TOMASETTI GONZALEZ CASE
 COORDINADOR

08 ABR 2019

Recibió: *[Signature]*
 Hora: 11:50

PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE LA COORDINACIÓN POLÍTICA

08 ABR. 2019

Recibido: *[Signature]*

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
JUEVES 04 DE ABRIL DE 2019

0740

DIP. MAURICIO TABE ECHARTEA

08 ABR 2019

Recibió: *[Signature]*
 Hora: 12:01

Congreso de la Ciudad de México

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA

DIP. JORGE GAVIÑO AMBRIZ

08 ABR 2019

Recibió: *[Signature]*
 Hora: 11:54

En la Ciudad de México siendo las once horas, del día cuatro de abril del año dos mil diecinueve, con una asistencia de 61 Diputadas y Diputados la Presidencia declaró abierta la sesión; en votación económica, se dispuso la lectura del orden del día dejando constancia que estuvo compuesta por 54 puntos. Asimismo, se aprobó el acta de la sesión anterior.

Enseguida, el Presidente informó, que se retomó la solicitud que recibió por parte de la Presidencia de la Comisión de Salud en la sesión pasada del 28 de marzo del presente año, mediante el cual se solicita rectificación de turno de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un capítulo VII del Sistema de Cuidados al Título Primero, fundamentos y conceptos básicos de la Ley de Salud del Distrito Federal, para crear el Sistema de Cuidados y se expide la Ley que Regula los Cuidados Paliativos de la Ciudad de México, presentada por la Diputada América Alejandra Rangel Lorenzana el 21 de marzo de 2019 y turnada a las Comisiones Unidas de Igualdad de Género y de Derechos Humanos, con opinión de la Comisión de Desarrollo Social y Exigibilidad de Derechos Sociales. La Presidencia informó que se modifica el turno para quedar en las Comisiones Unidas de Igualdad de Género y la de Salud con opinión de Derechos Humanos.

En el mismo sentido, informó que se retomó la solicitud por parte de la Diputada América Alejandra Rangel Lorenzana y el Diputado Jorge Triana Tena, de rectificación de turno de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un capítulo séptimo del sistema de cuidados al Título Primero, *Fundamentos y Conceptos Básicos de la Ley de Salud del Distrito Federal para Crear el Sistema de Cuidados* y se expide la Ley que Regula los Cuidados Paliativos de la Ciudad de México, presentada por la Diputada América Alejandra Rangel Lorenzana, el 21 de marzo de 2019 y turnada a las Comisiones Unidas de Igualdad de Género y de Derechos Humanos con opinión de la Comisión de Desarrollo Social y Exigibilidad de Derechos Sociales. La Presidencia informó que se modifica el turno para quedar en las Comisiones Unidas de Igualdad de Género y la de Salud con opinión de Derechos Humanos.

Como siguiente punto, el Presidente informó que se recibió un comunicado por parte de la Presidencia de la Comisión de Participación Ciudadana, una solicitud de prórroga para la elaboración del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona a la Ley de Participación Ciudadana, el capítulo referente a la revocación de mandato de servidores públicos electos, presentado por el Diputado Carlos Hernández Mirón, el 21 de febrero del presente año y turnada a la Comisión de Participación Ciudadana. En votación económica, se aprobó la prórroga de la comisión de referencia.

A continuación, el Presidente informó que se recibió un comunicado por parte de la diputada Martha Soledad Ávila Ventura, mediante el cual remite respuesta a un asunto aprobado por el pleno; se remitió a los Diputados proponentes para los efectos a los que haya lugar.

Recibió: *[Signature]*
 Hora: 11:55 hrs

08 ABR 2019

DIP. CIRCE CAMACHO BASTIDA

Recibió: *[Signature]*
 Hora: 11:55

08 ABR 2019

DIP. TERESA RAMOS ARBOLA

Recibió: *[Signature]*
 Hora: 12:00

08 ABR 2019

DIP. FERNANDO JOSÉ ABOITIZ SARO

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
JUEVES 04 DE ABRIL DE 2019



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

Asimismo, el Presidente informó que se recibió un comunicado por parte de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado de Hidalgo, mediante el cual remite respuesta a un asunto aprobado en el pleno; se remitió a los Diputados proponentes para los efectos a los que haya lugar.

Así también, el Presidente informó que se recibió un comunicado por parte de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado de San Luis Potosí, mediante el cual remite respuesta a un asunto aprobado en el pleno; se remitió a los Diputados proponentes para los efectos a los que haya lugar.

De igual forma, el Presidente informó que se recibió un comunicado por parte del Poder Legislativo del Estado de Hidalgo, mediante el cual se remite información; se remitió a la Junta de Coordinación Política para los efectos a los que haya lugar.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibieron 6 comunicados del honorable Congreso del Estado de Chihuahua, se turnaron cinco a comisiones y uno a los diputados proponentes para los efectos a los que haya lugar.

Acto seguido, la Presidencia informó que la iniciativa enlistada en el numeral 10 fue retirada del orden día.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Ana Patricia Báez Guerrero, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Educación Física y del Deporte del Distrito Federal. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Cultura Física, Recreación y Deporte.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Gabriela Quiroga Anguiano, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona al artículo 47 la fracción X de la Ley de Desarrollo Agropecuario, Rural y Sustentable de la Ciudad de México. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Desarrollo Rural y la de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Como siguiente punto, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Carlos Alonso Castillo, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto mediante la cual, se adiciona un párrafo tercero al artículo 86 y un párrafo cuarto al 236 del Código Penal de la Ciudad de México, con el fin de exceptuar la sustitución de la pena por reparación del daño en la comisión del delito de extorsión cometido por personas servidoras y ex servidoras públicas. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Diego Orlando Garrido López, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman diversas

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
JUEVES 04 DE ABRIL DE 2019



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

disposiciones de la Ley de Movilidad del Distrito Federal a efecto de promover e incorporar la *electromovilidad*. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Movilidad Sustentable.

Posteriormente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Guadalupe Aguilar Solache, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se modifican los artículos 174 y 181-Bis del Código Penal del Distrito Federal. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y la de Igualdad de Género.

También, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Christian Damián Von Roehrich de la Isla, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se eleva a rango de la Constitución Política de la Ciudad de México las figuras de los Comités Ciudadanos, Consejo Ciudadano, Consejo del Pueblo y representante de Manzana, así como la garantía de efectuar sus procesos electivos y la consulta anual sobre el presupuesto participativo. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y la de Participación Ciudadana.

De inmediato, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Nazario Norberto Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 310 del Código Penal para la Ciudad de México. Los Diputados: Alberto Martínez Urincho y Eleazar Rubio Aldarán, solicitaron suscribirse a la iniciativa. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Acto seguido, el Presidente dio la Bienvenida a integrantes del Grupo Tarasquillo, el cual está conformado por adultos mayores, invitados por el Diputado Carlos Hernández Mirón.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Paula Adriana Soto Maldonado, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley del Sistema de Cuidados de la Ciudad de México, suscrita por la Diputada Paula Adriana Soto Maldonado y el Diputado Temístocles Villanueva Ramos, integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Igualdad de Género y la de Derechos Humanos.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Jesús Ricardo Fuentes Gómez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por la que se adiciona un párrafo segundo a la fracción IV del artículo 130 del Código Penal de la Ciudad de México. La Diputada Circe Camacho

**ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
JUEVES 04 DE ABRIL DE 2019**



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

Bastida y el Diputado José Emmanuel Vargas Bernal, a nombre propio y del Grupo Parlamentario de MORENA, solicitaron suscribirse a la iniciativa. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las comisiones unidas de Administración y Procuración de Justicia y la de Igualdad de Género.

VICEPRESIDENTA DIPUTADA MARIA DE LOURDES PAZ REYES

Posteriormente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Efraín Morales Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto que deroga el artículo 16 Bis, agrega un Capítulo VII al Título I y se agregan los artículos 27 Bis, 27 Ter, 27 Quater, 27 Quintus, 27 Sextus, 27 Séptimus y 28 Octavus, todos de la Ley de Salud del Distrito Federal. Las Diputadas: Lizette Clavel Sánchez, María de Lourdes Paz Reyes, Lilia María Sarmiento Gómez, Lilia Eugenia Rossbach Suárez, Gabriela Quiroga Anguiano, a nombre propio y del Grupo Parlamentario del PRD, María Guadalupe Aguilar Solache, solicitaron suscribirse a la iniciativa. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Fernando José Aboitiz Saro, integrante de la Asociación Parlamentaria del Partido Encuentro Social; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 193, 230 y 238, y se deroga el artículo 241, todos del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, en materia del carácter de las reuniones de comisiones. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

PRESIDENTE DIPUTADO JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA

Acto seguido, la Presidencia informó que los dictámenes enlistados en los numerales 23 y 24 fueron retirados del orden del día.

Como siguiente punto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación del dictamen en sentido positivo con modificaciones a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad del Distrito Federal, que presentan las Comisiones Unidas de Movilidad Sustentable y de Hacienda. La Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, a nombre de las Comisiones Unidas de Movilidad Sustentable y la de Hacienda, para fundamentar el dictamen.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la Secretaría recoger la votación nominal en lo general y en lo particular; con 55 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia, solicitó remitir a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, y para su mayor difusión en el Diario Oficial de la Federación.

Como siguiente punto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación del dictamen en relación a la entrega de la Medalla al Mérito Docente Profesor José Santos

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
JUEVES 04 DE ABRIL DE 2019



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

Valdés 2018 que presenta la Comisión de Educación. La Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Lilia María Sarmiento Gómez, a nombre de la Comisión de Educación, para fundamentar el dictamen.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Marisela Zúñiga Cerón y al Diputado Eleazar Rubio Aldarán, para razonar su voto.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la Secretaría recoger la votación nominal en lo general y en lo particular; con 52 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia, solicitó remitir a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, y para su mayor difusión en el Diario Oficial de la Federación.

Como siguiente punto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación del dictamen por el que se aprueba con modificaciones la proposición con punto de acuerdo *Estancias Infantiles de la Secretaría de Bienestar*, suscrita por la Diputada Margarita Saldaña Hernández, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, que presentó la Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez. La Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Guillermo Lerdo de Tejada Servitje, a nombre de la Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez, para fundamentar el dictamen.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Margarita Saldaña Hernández, para razonar su voto.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la Secretaría recoger la votación nominal en lo general y en lo particular; con 53 votos a favor, cero en contra y 2 abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia, solicitó remitir a las autoridades correspondientes. El Diputado Guillermo Lerdo de Tejada Servitje, agradeció los procesos de consenso, de negociación, de conciliación para poder llegar a este punto de acuerdo. Agregó un reconocimiento al grupo mayoritario de este Congreso por su sensibilidad para poder avanzar en una agenda a favor de las niñas y los niños

Como siguiente punto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación del dictamen por el que se aprueba la proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta respetuosamente a diversas autoridades de la Ciudad de México para que, en el ámbito de sus respectivas competencias, garanticen a las ciudadanas y ciudadanos el disfrute de su derecho constitucional a la seguridad urbana, protección civil, que presenta la Comisión de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos. La Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Héctor Barrera Marmolejo, a nombre de la Comisión de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos, para fundamentar el dictamen.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Gabriela Salido Magos, para razonar su voto.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la Secretaría recoger la votación nominal en lo general y en lo particular; con 53 votos a favor, cero en contra y 0 abstenciones, se

**ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
JUEVES 04 DE ABRIL DE 2019**



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia, solicitó remitir a las autoridades correspondientes.

Como siguiente punto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación del dictamen al punto de acuerdo en sentido positivo con modificaciones a la proposición con punto de acuerdo por el que se solicita al Sistema de Aguas de la Ciudad de México, exima del cobro del agua a las y los habitantes de las Colonias Granada y Ampliación Granada, alcaldía Miguel Hidalgo, en tanto se normalice la distribución del líquido vital en estas colonias, presentado por la Diputada América Alejandra Rangel Lorenzana, que presenta la Comisión de Hacienda. La Presidencia concedió el uso de la tribuna diputada Valentina Valia Batres Guadarrama, a nombre de la Comisión de Hacienda, para fundamentar el dictamen.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada América Alejandra Rangel Lorenzana, para razonar su voto.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la Secretaría recoger la votación nominal en lo general y en lo particular; con 52 votos a favor, cero en contra y 0 abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia, solicitó remitir a las autoridades correspondientes.

Acto seguido, la Presidencia informó que el punto enlistado en el numeral 30 fue retirado del orden del día.

Como siguiente punto, el Presidente informó que se recibió el acuerdo de la Junta de Coordinación Política CCMX/1/JUCOPO/09/2019 por el que se modifica el calendario legislativo correspondiente al Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura; asimismo, solicitó a la Secretaría dar lectura al acuerdo. En votación económica, se aprobó el acuerdo de referencia. El Pleno quedó debidamente enterado, el Presidente solicitó que se comunique a la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos y a las unidades administrativas de este Congreso, a todas y todos los diputados, así como a la Coordinación de Servicios Parlamentarios para los efectos legales y administrativos a los que haya lugar.

Acto seguido, la Presidencia informó que los puntos enlistados en los numerales 34, 38, 39, 43, 46 y 51, fueron retirados del orden del día.

De igual forma, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, mediante el cual se solicita respetuosamente a la Secretaría de Obras y Servicios, SOBSE de la Ciudad de México, maximice en cuanto sea posible los trabajos para la señalización en las vialidades para vehículos, peatones, ciclistas y personas con discapacidad en materia de prevención de incidentes viales. La Diputada Yuriri Ayala Zúñiga, solicitó suscribirse al punto de acuerdo y solicitó una modificación misma que fue aceptada por el promovente. En

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
JUEVES 04 DE ABRIL DE 2019



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Posteriormente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Guadalupe Aguilar Solache, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta a los titulares de la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), la Fiscalía General de la República, la Procuraduría Federal de Consumidor, el Servicio de Administración Tributaria y de las 16 alcaldías de la Ciudad de México, implementen operativos para abatir el mercado ilegal de medicamentos en tianguis de la Ciudad de México. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Gabriela Salido Magos, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta respetuosamente a diversas autoridades de la Ciudad de México para que en el ámbito de sus respectivas competencias, garanticen a las ciudadanas y ciudadanos el disfrute de su derecho constitucional a la seguridad urbana y protección civil. En votación económica no se consideró de urgente y obvia resolución, la Presidencia lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Gaviño Ambriz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, mediante el cual se exhorta a la Suprema Corte de Justicia de la Nación a que ejerza su facultad de atracción en el amparo presentado por el grupo de oposición en el Senado, en contra de la integración de las segundas ternas presentadas por el titular del Ejecutivo Federal para la CRE, debido a la relevancia y trascendencia del asunto. Las y los Diputados: Valentina Valia Batres Guadarrama, Jorge Triana Tena, Jesús Ricardo Fuentes Gómez, Mauricio Tabe Echartea, Carlos Alonso Castillo Pérez, Jorge Gaviño Ambriz y María Gabriela Salido Magos, solicitaron el uso de la tribuna para hablar a favor y en contra del punto de acuerdo. En votación económica, no se aprobó el punto de acuerdo.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Circe Camacho Bastida, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el cual se exhorta de manera respetuosa a la Coordinadora Nacional de Monumentos, licenciada Valeria Valero Pié, del Instituto Nacional de Antropología e Historia, a que rinda a esta soberanía un informe detallado en un plazo razonable sobre la condición actual que guardan los inmuebles con carácter de patrimonio cultural, urbano e histórico en la Alcaldía de Xochimilco y que sufrieron afectaciones por el sismo del 19 de septiembre del 2017, así como las medidas adoptadas para su conservación, protección y en su caso reconstrucción. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
JUEVES 04 DE ABRIL DE 2019



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Acto seguido, la Presidencia informó que el punto enlistado en el numeral 41 fue retirado del orden del día.

También, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Marisela Zúñiga Cerón, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el cual se exhorta a la Secretaría de Economía y a la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, ambas del gobierno de México, para que en el ámbito de sus respectivas competencias, realicen una inspección y en su caso clausura de la mina ubicada en el volcán Yuhualixqui en la alcaldía de Iztapalapa. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Lilia María Sarmiento Gómez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se solicita de manera respetuosa a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México, SEDUVI, maestra Ileana Villalobos Estrada, que en el ámbito de sus atribuciones, envíe a este órgano local un informe pormenorizado acerca de las acciones realizadas por dicha dependencia respecto del retiro de espectaculares en azoteas, se establezca un plazo para la conclusión de los trabajos y asimismo dé respuesta a los resolutive de la proposición con punto de acuerdo de fecha 20 de diciembre de 2018. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Posteriormente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Héctor Barrera Marmolejo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta a la titular del Sistema de Transporte Colectivo Metro, doctora Florencia Serranía Soto, informe al Congreso de la Ciudad de México sobre las acciones emprendidas para agilizar el servicio ante los constantes reportes de retraso de usuarios. La Diputada Paula Soto Maldonado, solicitó una modificación al punto de acuerdo, misma que fue aprobada por el promovente. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Lizette Clavel Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; para presentar una proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Congreso de la Ciudad de México, a suscribir un convenio para la formación y capacitación de sus personas trabajadoras con los Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI). la



ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
JUEVES 04 DE ABRIL DE 2019

I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

Diputada Lilia María Sarmiento Gómez, a nombre propio y del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, el Diputado Ricardo Ruíz Suárez a nombre propio y del Grupo Parlamentario de MORENA, solicitaron suscribirse al punto de acuerdo. La Presidencia lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

De igual forma, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado José Emmanuel Vargas Bernal, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo por el cual se solicita a la titular de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, informe a esta Soberanía en qué consiste la capacitación al personal que labora en la Procuraduría en materia de derechos humanos y atención a víctimas del delito, así como las medidas que aplican para la protección y atención a las mismas, con el fin de garantizar su actuación en el ámbito de sus atribuciones. La Presidencia lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Atención a Víctimas

Acto seguido, la Presidencia informó que el punto enlistado en el numeral 49 fue retirado del orden del día.

También, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Jesús Ricardo Fuentes Gómez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución para exhortar a la Universidad Autónoma Metropolitana, al Sindicato Independiente de la propia Universidad, así como al personal académico y administrativo a que lleven a cabo acciones para la reanudación de las actividades universitarias mediante el diálogo y la conciliación con pleno respeto a la autonomía universitaria y a la libertad sindical. La Diputada Ana Cristina Hernández Trejo, el Diputado Jorge Triana a nombre propio y del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, el Diputado Ricardo Ruíz Suárez a nombre propio y del Grupo Parlamentario de MORENA, y José Valentín Maldonado Salgado a nombre propio y del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, solicitaron suscribirse al punto de acuerdo. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

De igual manera, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Yuriri Ayala Zúñiga, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se solicita al Congreso de la Ciudad de México I Legislatura colocar dentro de sus instalaciones durante el mes de abril un recolector de tapas de plástico para que puedan ser entregadas a la asociación civil Banco de Tapitas. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Leticia Estrada Hernández, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta de



ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
JUEVES 04 DE ABRIL DE 2019

I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

manera respetuosa al titular de la Dirección General del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, Fadlala Akabani, para que dentro del ámbito de sus atribuciones incluya a la alcaldía La Magdalena Contreras dentro de las demarcaciones que se les dará prioridad con los primeros créditos que otorga el programa Financiamiento de Microcréditos en Zonas de muy alta Marginación.

Finalmente, la Presidencia informó que se recibió una efeméride con motivo del aniversario luctuoso del ingeniero Heberto Castillo, suscrito por el Diputado Víctor Hugo Lobo Román, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates.

Agotados los asuntos en cartera, siendo las dieciséis horas con cuarenta minutos, se levantó la sesión y se citó para la sesión ordinaria que tendrá lugar el día martes nueve de abril de dos mil diecinueve, a las nueve horas.